CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**x**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio Meta, agosto de 2026

Ingeniero:
CRISTIAN LEONARDO CADENA CASANOVA
Supervisor(a) contrato nro. **9195401**
Coordinador Académico Jornada Mixta
Dependencia Centro Agroindustrial del Meta
Villavicencio Meta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual: agosto de 2026

Referencia: **CO1.PCCNTR. 9195401** del año 2026

JESUS FERNEY SARCHI VALENCIA, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 98.386.073, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para un (1) contrato de ocho (8) meses, la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS. M/CTE ($37.899.976), amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 1826 del 9 de enero de 2026, correspondiente a la dependencia 911745 CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION, con cargo al rubro presupuestal C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS VALOR BLOQUEADO - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL.

Plazo: Hasta el 03 de octubre de 2026

Objeto: Prestar servicios Personales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo con los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en 2026, de los programas TITULADA, VIRTUAL, REGULAR Y COMPLEMENTARIA REGULAR Y TITULADA REGULAR, FIC incluyendo las estrategias CampeSENA, full popular en la especialidad requerida y/o de su perfil.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo con su perfil.	Se realiza la planeación de procesos formativos de las fichas asignadas: Lunes Puerto Lòpez Meta en la Ficha 3457714 TÉCNICO EN OPERACIÒN DE MAQUINARIA AGRICOLA. Martes en el Municipio de Restrepo Meta, ficha 3405779 TÈCNICO EN PRODUCCIÒN AGROPECUARIA. Miércoles en el municipio de Puerto Gaitán Meta Fichas 3490864-3220265-3294673 TÈCNICO EN PRODUCCIÒN AGROPECUARIA- TGO EN GESTIÒN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS- TECNÒLOGO EN AGRICULTURA DE PRECISIÒN Jueves en el municipio de Puerto Lòprz Meta, ficha 3452875 TÈCNICO EN PRODUCCIÒN AGROPECUARIA	Inicio de la formación según programación de las fichas asignadas en el mes de cobro. Ondrive portafolio fichas 2026.

		Viernes en el Municipio de Puerto Gaitán M eta ficha 3339178 en el TECNÒLOGO EN PRODUCCIÒN GANADERA.	
2	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.	En este mes objeto de cobro se presenta el proyecto GUAMAL SEMILLA VIVA Diseño y elaboración de prototipo circular para la conservación de semillas nativas y criollas Guamal, Meta – 2026	El proyecto se encuentra en el one drive portafolio de ficha.
3	Aplicar el procedimiento de aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realiza la planeación de procesos formativos de las fichas asignadas: Lunes Puerto Lòpez Meta en la Ficha 3457714 TÉCNICO EN OPERACIÒN DE MAQUINARIA AGRICOLA. Martes en el Municipio de Restrepo Meta, Ficha 3405779 TÈCNICO EN PRODUCCIÒN AGROPECUARIA. Miércoles en el municipio de Puerto Gaitán Meta Fichas 3490864-3220265-3294673 TÈCNICO EN PRODUCCIÒN AGROPECUARIA- TGO EN GESTIÒN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS-	Se aplica el instrumento de evaluación de aprendizajes previos a las fichas asignadas en el one drive de portafolio de ficha. 2026.

		TECNÒLOGO EN AGRICULTURA DE PRECISIÒN Jueves en el municipio de Puerto López Meta, Ficha 3452875 TÈCNICO EN PRODUCCIÒN AGROPECUARIA Viernes en el Municipio de Puerto Gaitán M eta Ficha 3339178 en el TECNÒLOGO EN PRODUCCIÒN GANADERA.	
4	Orientar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Ejecución de la formación profesional a las fichas asignadas: Se realiza la planeación de procesos formativos de las fichas asignadas: Lunes Puerto Lòpez Meta en la Ficha 3457714 TÉCNICO EN OPERACIÒN DE MAQUINARIA AGRICOLA. Martes en el Municipio de Restrepo Meta, Ficha 3405779 TÈCNICO EN PRODUCCIÒN AGROPECUARIA. Miércoles en el municipio de Puerto Gaitán Meta Fichas 3490864-3220265-3294673 TÈCNICO EN PRODUCCIÒN AGROPECUARIA- TGO EN GESTIÒN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS-TECNÒLOGO EN AGRICULTURA DE PRECISIÒN	Se soporta en el one drive de la coordinación para las fichas asignadas. Anexo evidencia fotográfica formación y lista de asistencia

		Jueves en el municipio de Puerto López Meta, Ficha 3452875 TÈCNICO EN PRODUCCIÒN AGROPECUARIA Viernes en el Municipio de Puerto Gaitán M eta Ficha 3339178 en el TECNÒLOGO EN PRODUCCIÒN GANADERA.	
5	Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En este mes de cobro se emiten juicios evaluativos de la ficha. 3405779 del técnico en Producción Agropecuaria de Restrepo y la ficha 3452875 de Puerto Lòpez Meta,	Este mes objeto de cobro se emite juicios de evaluación en Sofía plus y reporte de juicios en one drive portafolio de la ficha.
6	Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional	Se registra en el sistema de gestión académica las actividades programadas para el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Los aprendices tienen acceso a los archivos de cada ficha tanto en su diseño como en su desarrollo
7	Reportar oportunamente al coordinador académico, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas.	En este mes de cobro se entrega información de las novedades observadas con los aprendices al coordinador de formación.	En este mes de cobro no se ha podido calificar la ficha 3411090 de Saneamiento y Salud ambiental del Barrio Villa Fabiola dado que en el Sistema no aparece el nombre del instructor frente a las competencias y por tanto no se ha podido calificar. Se realizaron planes de mejoramiento como novedad.

8	Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad.	Se verifica en plataforma SOFIAPLUS el estado “en formación” de los aprendices de las fichas asignadas.	Evidencias de la ruta de aprendizaje en estado de formación de cada ficha asignada en Sofía plus.
9	Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.	En este mes de cobro no se apoyo dicha actividad.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	En el mes objeto de cobro no se solicita la participación para procesos de selección o diseño de talleres e instrumentos.	En el mes objeto de cobro no se requirió de la actividad.
11	Participar e informar las situaciones presentadas con aprendices en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen, de acuerdo con la citación realizada.	En este mes de cobro no se realiza dicha actividad.	En este mes de cobro no se realiza comité de evaluación y seguimiento.
12	Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz.	Socializar con los aprendices el reglamento SENA, se aplica el acuerdo 0007 del 30 de abril de 2012 (Reglamento del Aprendiz SENA).	En el mes objeto de cobro continuamente se hace énfasis en el reglamento del aprendiz.
13	Participar y aportar en la construcción de los entregables de las fases de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnológico, cuando el centro lo requiera.	En este mes objeto de cobro no se requiere de participar en dicha obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
14	Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional.	En el mes objeto de cobro se realizó apoyo Al IX Encuentro de semilleros de investigación.	En el mes objeto de cobro se realiza apoyo aIX Encuentro de semilleros de investigación a través de medios digitales

15	Realizar seguimiento a la etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el conformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo.	Por ser instructor transversal no he tenido que realizar seguimiento y/o acompañamiento a etapa productiva.	En el mes objeto de cobro no se realizó seguimiento y/o acompañamiento a etapa productiva.
16	Acompañar a los aprendices a las actividades contempladas en el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz.	En este mes de cobro no se requiere de la actividad.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
17	Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de formación directa de acuerdo con la programación de la formación del Centro.	En el periodo objeto de cobro se cumple la programación académica y administrativa asignada a mi cargo.	Evidencias de la formación presencial, soportadas en el Drive habilitado por la Coordinación Académica Mixta, adicionalmente el reporte de gestión de tiempos de Sofía plus Reporte de eventos en el aplicativo Sofía plus.
18	Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyos técnicos) dentro de los procesos contractuales y de cooperación asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Durante el periodo objeto de cobro no se solicita apoyo para la evaluación técnica y económica de propuestas Presentadas al CAM dentro de los procesos de contratación.	En el mes objeto de cobro no se requiere desarrollar esta obligación en mención.
19	Asistir y entregar los compromisos adquiridos de las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Se da cumplimento a las reuniones programadas por el supervisor del contrato en el presente mes de agosto de 2026.	Asistencia al evento de IX encuentro de semilleros de investigación organizado por el Centro Agroindustrial del Meta
20	Atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de formación y de la regional Meta.	Cumplimiento de las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del CAM	Se atiende las orientaciones del equipo técnico – pedagógico del CAM. Portafolio del instructor. Ondrive.

21	Realizar la solicitud de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y demás procedimientos.	En este mes de cobro no se requirió de materiales de formación	En este mes de cobro no se requirió de las actividades relacionadas con entrega de materiales de formación.
22	Informar la necesidad de giras técnicas, y documentar el cumplimiento y evaluación de esta.	Durante el presen te mes no se presentaron giras técnicas, Soy Transversal.	En el mes objeto de cobro no se realizan giras técnicas, soy transversal.
23	Promover, divulgar y participar cada mes las actividades y el material bibliográfico digital/físico a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros).	Se Socializa con los aprendices el material bibliográfico digital del Sena en las diferentes competencias para un aprovechamiento del material existente.	Se registra en la guía de formación académica de la competencia a ejecutar.
24	Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo y cierre de etapa lectiva y productiva.	Soy transversal	Soy Transversal, pero tengo en cuenta el proyecto formativo para el cierre de la etapa lectiva en la competencia correspondiente a Derechos fundamentales en el trabajo.
25	Diligenciar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha mensual. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro	En el periodo objeto de cobro se aplican y evidencian los procesos académicos y administrativos teniendo en cuenta los formatos, instructivos y procedimientos del SIGA.	Se soporta en los Formatos actualizados SIGA utilizados One drive.
26	Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo.	Se actualiza la hoja de vida en el SIGEP II con sus soportes.	Se actualiza la hoja de vida en SIGEP II con los soportes.

27	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Se garantiza el cumplimiento del protocolo de bio seguridad (uniforme y zapatos adecuados) en el lugar de formación.	Se garantiza el cumplimiento del protocolo de bio seguridad (uniforme y zapatos adecuados) en el lugar de formación.
28	Cumplir con el “Código de Ética del SENA”.	Se cumple a cabalidad con el código de ética del SENA.	Se da cumplimiento al sistema de gestión y autocontrol a los modelos y sistemas de gestión.
29	Dar cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.	Se da cumplimiento al sistema de gestión y autocontrol a los modelos y sistemas de gestión.	Se da cumplimiento al sistema de gestión y autocontrol a los modelos y sistemas de gestión.
30	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	En este mes de cobro no poseo a mi nombre bienes ni elementos del almacén.	En este mes de cobro no poseo a mi nombre bienes ni elementos del almacén.
31	Tener la disponibilidad de desplazamiento a los lugares donde de oriente la formación, cuando este programado en formación presencial.	En este mes de cobro me he desplazado a impartir formación a los municipios de: Restrepo, Puerto Lòpez y Puerto Gaitán.	Se realiza formación presencial a todos los municipios de las fichas asignadas en el mes de agosto. Evidencias fotográficas, y listas de asistencias.
32	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro de acuerdo con la ejecución del contrato.	En el periodo objeto de cobro se presentan al supervisor de contrato los reportes de ejecución de actividades que se realizaron durante el mes de agosto.	Evidencias de la formación presencial, soportadas en el Drive habilitado por la Coordinación Académica Mixta.
33	Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento el objeto contractual.	Se presentan las actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Se presentan las actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

34	Apoyar las estrategias de divulgación tecnológica y apropiación social del conocimiento del área de innovación y competitividad (antes SENNOVA), mediante la estructuración y socialización de dos ponencias relacionadas con la especialidad técnica o proyectos de investigación formativa, en eventos o espacios académicos que defina el centro.	En este mes objeto de cobro se apoyò la realización del IX Encuentro de semilleros de investigación, así mismo se adelanta proyecto de conservación de semillas.	El proyecto se encuentra en el one drive portafolio de ficha.
35	Asumir las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, garantizando su desarrollo conforme a los lineamientos institucionales.	En el periodo del mes de contrato no se asignan actividades adicionales por el supervisor.	En el periodo del mes de contrato no se asignan actividades adicionales por el supervisor.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** [02 de agosto de 2026]
- **Certificación de antecedentes penales:** [02 de agosto de 2026]
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** [02 de agosto de 2026]
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas** [02 de agosto de 2026]

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9508693655 de la planilla, operador Aportes en Línea y periodo referente al mes de agosto de 2026.

Cordialmente,



Contratista
JESUS FERNEY SARCHI VALENCIA
CC. 98.386.073

CRISTIAN LEONARDO CADENA CASANOVA
Supervisor del contrato **CO1.PCCNTR. 9195401** del año 2026.

DESCRIPCIÓN Y EVIDENCIAS POR OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

Obligación No.1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo con su perfil.

Acción realizada: Se realiza la planeación de procesos formativos de las fichas asignadas: ficha3457714 técnico en operación de maquinaria agrícola. ficha 3405779 técnico en producción agropecuaria. fichas 3490864-3220265-3294673 técnico en producción agropecuaria- Tecnòlogo en gestión de empresas agropecuarias-Tecnòlogo en agricultura de precisión. ficha 3452875 técnico en producción agropecuaria. ficha 3339178 en el Tecnòlogo en producción ganadera.

Evidencias: Inicio de la formación según programación de las fichas asignadas en el mes de cobro.

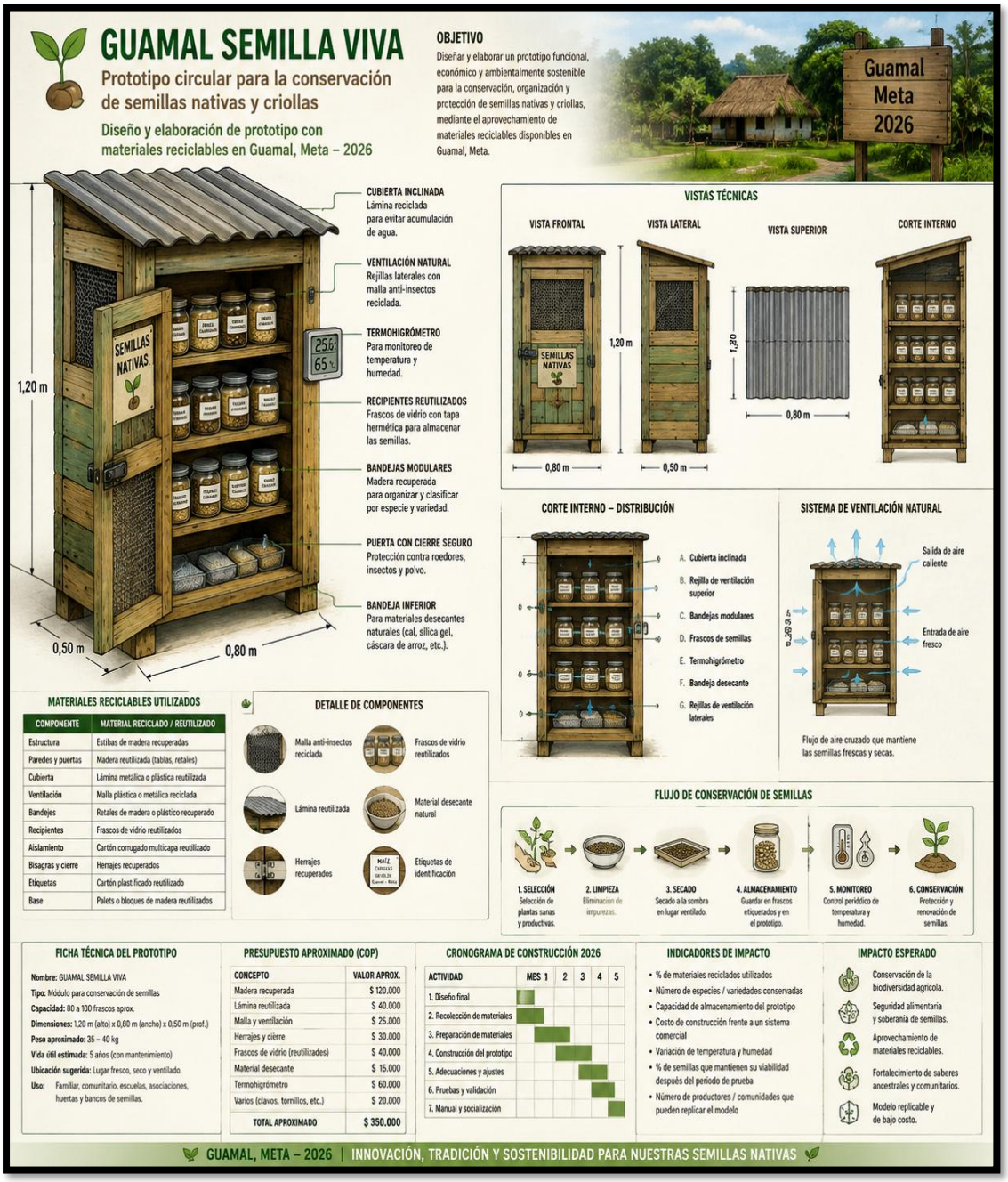
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
PROCEDIMIENTO EJECUCION FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL
CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
COORDINACION ACADEMICA JORNADA MIXTA

PROGRAMACION DEL INSTRUCTOR						MES: EVENTOS		Observaciones
INSTRUCTOR	JESÚS FERNEY SARCHI VALENCIA		Correo electronico	JFSARCHI@SENA.EDU.CO		AGOSTO		
CC	98.386.073		No. Cel.	3112093513				
DIAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
Academicas — No. FICHA:	3457714	3405779	3490864-3220265-3294673	3452875	3339178			
Municipio:	PUERTO LÒPEZ META	RESTREPO META	PUERTO GAITÀN META	PUERTO LÒPEZ META	PUERTO GAITÀN META			
Nombre del Programa	TÈCNICO EN OPERACIÒN DE MAQUINARIA AGRICOLA	TÈCNICO EN PRODUCCIÒN AGROPECUARIA	TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA– TGO EN GESTIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS– TECNÓLOGO EN AGRICULTURA DE PRECISIÓN	TÈCNICO EN PRODUCCIÒN AGROPECUARIA	TECNÒLOGO EN PRODUCCIÒN GANADERA			
Nombre del Proyecto Formativo	OPERACIÓN TÉCNICA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA OPTIMIZAR LA PRODUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ	Aplicación de buenas prácticas agropecuarias para el manejo eficiente de especies agrícolas y pecuarias según normatividad vigente	Implementación de una Unidad Agropecuaria con enfoque agroecológico como herramienta de formación e inclusión productiva- Implementación y Aplicación de los procesos técnicos y Administrativos en la unidad agrícola, enfocado a los procesos de calidad de Fazenda.	Implementación de un Modelo de Gestión Agropecuario Integral para la Autosostenibilidad en pequeñas extensiones, Aplicado en el Mpio de Puerto López Meta.	FORTALECIMIENTO DE LAS PRADERAS, MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE VOISIN Y SILVOPASTORIL, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES NUTRICIONALES DE LAS PRODUCCIONES PECUARIAS, EN LA FINCA FAZENDA KM 89- PU			
Codigo Proyecto Formativo	3475387	3448561	3556664-3256056	3490196	3388973			
Competencia:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.			
Resultados de Aprendizaje	RA1. VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO. RA2. RECONOCER EL TRABAJO COMO FACTOR DE MOVILIDAD SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN VITAL CON REFERENCIA A LA FENOMENOLOGÍA Y	ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.	ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.	ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.	01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo. 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos			
Actividades del Proyecto	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR			

	TOTAL HORAS	24	24	48	32	24		152	
Administrativas	Descripcion (Administrativas)	Elaboración de Planeación Pedagógica, Guias de Aprendizaje, Instrumentos de Evaluación, test, Gestión de Bibliografía y Normativa relacionada, elaboración de presentaciones entre otras.	Elaboración de Planeación Pedagógica, Guias de Aprendizaje, Instrumentos de Evaluación, test, Gestión de Bibliografía y Normativa relacionada, elaboración de presentaciones entre otras.	Elaboración de Planeación Pedagógica, Guias de Aprendizaje, Instrumentos de Evaluación, test, Gestión de Bibliografía y Normativa relacionada, elaboración de presentaciones entre otras.	Elaboración de Planeación Pedagógica, Guias de Aprendizaje, Instrumentos de Evaluación, test, Gestión de Bibliografía y Normativa relacionada, elaboración de presentaciones entre otras.	Elaboración de Planeación Pedagógica, Guias de Aprendizaje, Instrumentos de Evaluación, test, Gestión de Bibliografía y Normativa relacionada, elaboración de presentaciones entre otras.		Elaboración de Planeación Pedagógica, guias de aprendizaje y otros.	
	Cant. Horas	1	1	1	1	1		5	
Diseño Curricular	Descripcion (Investigacion)	Proyecto: " Diseño y Elaboración de Prototipo para Conservación de Semillas Nativas con Materiales Reciclables en Guamal, Meta 2026 "					1. Realizar Diagnostico del nivel de conocimiento y apropiación de los Derechos Fundamentales en el Trabajo de los aprendices participantes. 2. Diseñar recursos educativos innovadores apoyados en tecnologías digitales y metodologías activas.	Diagnòstico y Diseño de recursos	
	Cant. Horas	0	0	0	0	3	3		
DIAS PROGRAMADOS		3,10,24 Y 31 DE AGOSTO DE 2026	4,11 18 Y 25 DE AGOSTO DE 2026	5,12, 19 Y 26 DE AGOSTO DE I2026	6, 13, 20 Y 27 DE AGOSTO DE. I2026	14,21 Y 28 DE AGOSTO DE I2026	1-31 de Agosto de 2026		
HORARIO		6-10:00 P.M	6-10:00 P.M	2-6:00 P.M	6-10:00 P.M	6-10: 00 PM			
						Horas Academicas	152		
						Horas Administrativas	5		
						Horas de Investigaciòn	3		
						TOTAL HORAS	160		

Obligación No.2. Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.

Acción realizada: En este mes objeto de cobro se elaboró el Diseño del prototipo circular para la conservación de semillas nativas y criollas.



https://documentcloud.adobe.com/spodintegration/index.html#

Obligación No.3. Aplicar el procedimiento de aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Acción realizada: En este mes de cobro se aplica instrumento de evaluación de aprendizajes previos al iniciar la competencia en las fichas asignadas.

Evidencia: Se aplica el instrumento de evaluación de aprendizajes previos a las fichas asignadas.







https://sena4-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/jfsarchi_sena_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BEC39F0BC-81B9-4A26-914B-50B5FFFB94A1%7D&file=1._MapaMental_CONOCIMIENTOS%20PREVIOS.docx&action=default&mobileredirect=true&wdOrigin=OUTLOOK-METAOS.FILEBROWSER

Obligación No.4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.

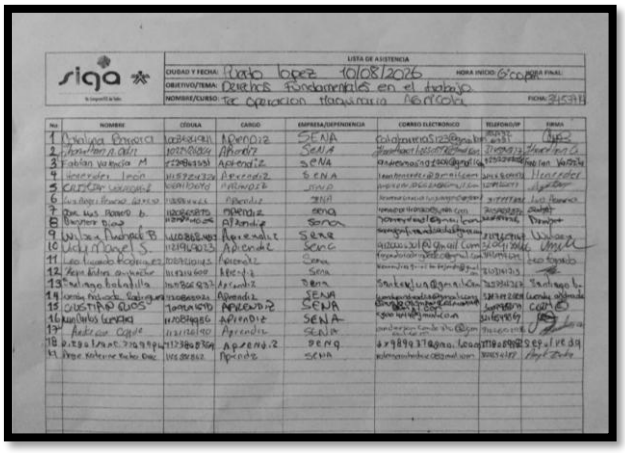
Acción realizada: Ejecución de la formación de las fichas asignadas. Evidencias fotográficas y listas de asistencias.

https://sena4-my.sharepoint.com/:p:/r/personal/jfsarchi_sena_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B0AC5082E-2655-4ACD-81F2-B7004F1F1FC0%7D&file=MODELO%20PEDAG%C3%93GICO%20SENA%20(1).pptx&action=edit&mobileredirect=true&wdOrigin=OUTLOOK-METAOS.FILEBROWSER

FICHA: 3457714 TÉCNICO EN OPERACIÒN DE MAQUINARIA AGRICOLA MUNICIPIO DE PUERTO LÒPEZ.



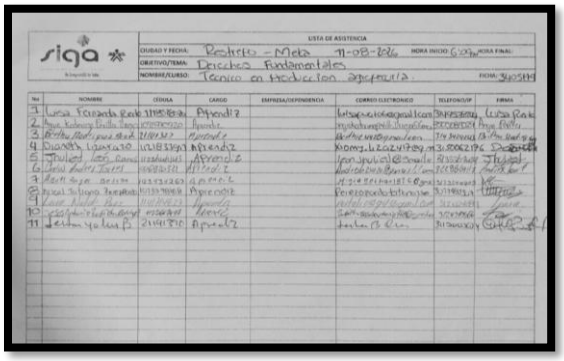




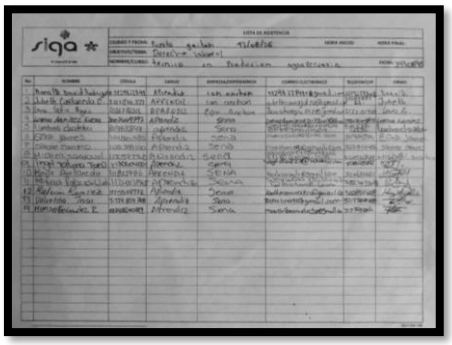
FICHA: 3405779 TÈCNICO EN PRODUCCIÒN AGROPECUARIA RESTREPO META





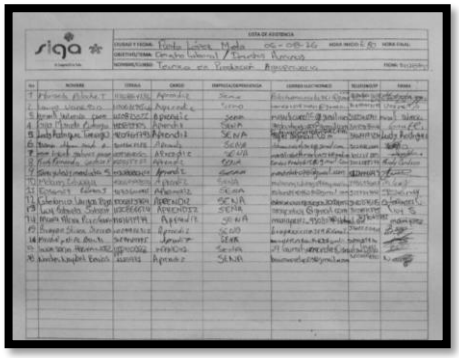






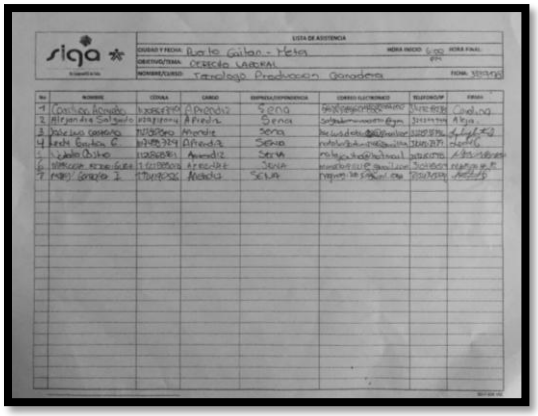
Ficha: 3452875 TÈCNICO EN PRODUCCIÒN AGROPECUARIA MUNICIPIO DE PUERTO LÒPEZ





FICHA: 3339178 TECNÒLOGO EN PRODUCCIÒN GANADERA MUNICIPIO DE PUERTO GAITÀN





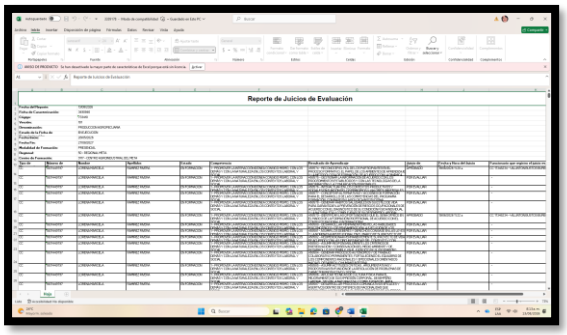
https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741

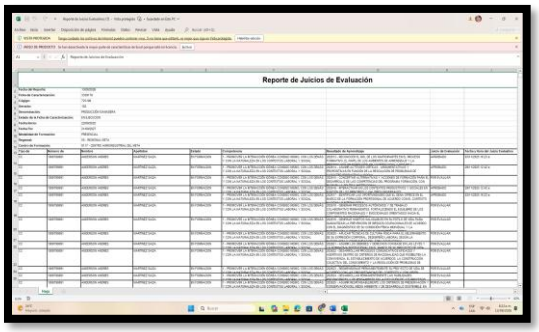
Obligación No.5. Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

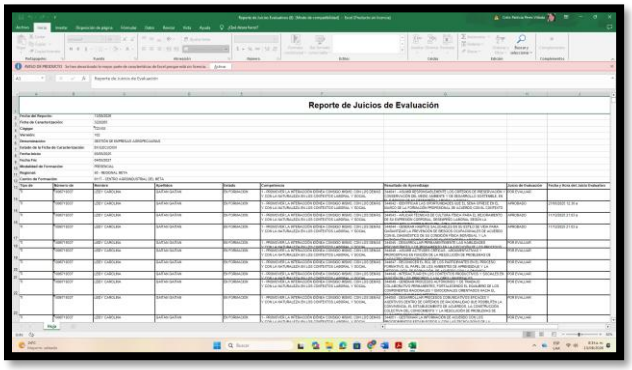
Acción realizada: En este mes de cobro se emiten juicios evaluativos de las fichas. 3405779 del técnico en Producción Agropecuaria de Restrepo y la ficha 3452875 de Puerto Lòpez Meta,

Evidencia: Este mes objeto de cobro se emite juicios de evaluación en sofiaplus y reporte de juicios en one drive portafolio de la ficha.

REPORTE DE JUICIOS DE EVALUACIÓN: 3490846 del técnico en Producción Agropecuaria de Puerto Gaitán y la ficha 3339178 Tecnólogo Producción Ganadera de Puerto Gaitán Meta, Ficha 3220265 Tecnólogo en Gestión de Empresas Agropecuarias del municipio de Puerto Gaitán.







https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741

Obligación No.6. Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.

Acción realizada: Se registra en el sistema de gestión académica las actividades programadas para el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.

Evidencia: Los aprendices registran en correo electrónico las actividades programadas de la competencia y el instructor los archiva en una carpeta por ficha.

Obligación No.7. Reportar oportunamente al coordinador académico, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas.

Acción realizada: Plan de mejoramiento y nivelación aprendiz Leidy Rodríguez Turriago Técnico en Producción Agropecuaria Ficha,3452875, Puerto López Meta y otros.

Evidencia: Registro del Plan de Mejoramiento realizado.







Plan de mejoramiento y nivelación aprendiz

Leidy Rodríguez Turriago Técnico en Producción

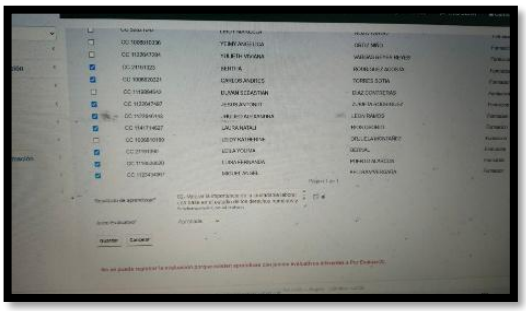
Agropecuaria Ficha,3452875, Puerto López Meta

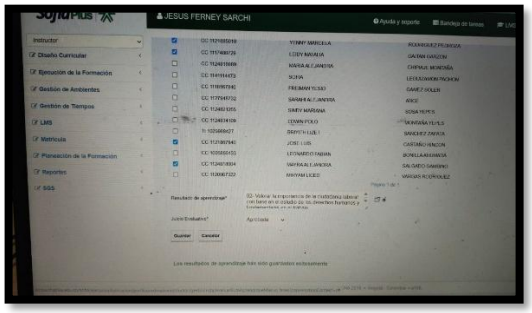
https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741

Obligación No.8. Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad.

Acción realizada: Se verifica en plataforma SOFIAPLUS el estado “en formación” de los aprendices de las fichas asignadas.

Evidencia:





Obligación No.9. Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.

Acción realizada: En este mes de cobro no se realizó dicha actividad.

Evidencia: Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

Obligación No.10. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

Acción realizada: En el mes objeto de cobro no se solicita la participación para procesos de selección o diseño de talleres e instrumentos.

Evidencia: Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

Obligación No.11. Participar e informar las situaciones presentadas con aprendices en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen, de acuerdo con la citación realizada.

Acción realizada: En este mes de cobro no se no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

Evidencia: En este mes de cobro no se realizó comité de evaluación y seguimiento.

O**bligación No.12**. Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz.

Acción realizada: Socializar con los aprendices el reglamento SENA, se aplica el acuerdo 0007 del 30 de abril de 2012 (Reglamento del Aprendiz SENA).

Evidencia: En el mes objeto de cobro continuamente se hace énfasis en el reglamento del aprendiz.

https://sena4-my.sharepoint.com/:b:/r/personal/jfsarchi_sena_edu_co/Documents/JESUS%20FERNEY%20SARCHI%20VALENCIA_2026/JUNIO%202026/FICHAS%20JUNIO%202026/T%C3%89CNICO%20EN%20ORGANIZACI%C3%93N%20DE%20ARCHIVOS/DESARROLLO%20CURRICULAR/Acuerdo%20009%20de%202024%20-%20Reglamento%20del%20aprendiz.pdf?csf=1&web=1&e=nlZ42I

Obligación No.13. Participar y aportar en la construcción de los entregables de las fases de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnológico, cuando el centro lo requiera.

Acción realizada: En el mes de cobro no fui convocado a participar en dicha obligación.

Evidencia: Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

Obligación No.14. Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional cuando se requiera.

Acción realizada: En el mes objeto de cobro se realiza apoyo al IX Encuentro de semilleros de investigaciòn.

Evidencia: En el mes objeto de cobro se realiza apoyo al IX Encuentro de semilleros de investigaciòn.









https://drive.google.com/drive/folders/1cjyJHCJ9VgTcHAJR-IHQawwhphpoC0Wn

Obligación No.15. Realizar seguimiento a la etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el conformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo.

Acción realizada: En este mes de cobro no se requiere desarrollar esta obligación en mención.

Evidencia: En el mes de cobro no se requiere desarrollar esta obligación en mención.

Obligación No.16. Acompañar a los aprendices a las actividades contempladas en el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz.

Acción realizada: En este mes de cobro no se requiere acompañamiento en actividades del bienestar del aprendiz.

Evidencia: Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

Obligación No.17. Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de Formación Directa de acuerdo a la programación de la formación del Centro.

Acción realizada: En el periodo objeto de cobro se cumple la programación académica y administrativa asignada a mi cargo de 160 horas para el mes de agosto de 2026.

Evidencia: Se anexa reporte de gestión de tiempos de Sofía plus Reporte de eventos del mes de agosto de 2026.


TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

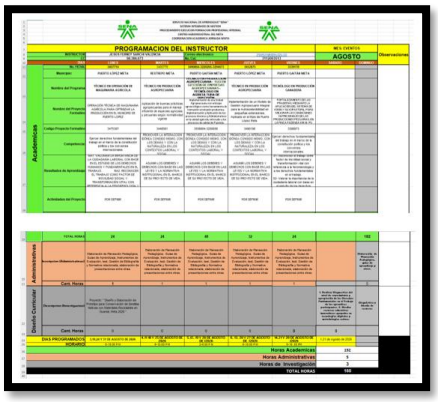
INSTRUCTOR: JESUS FERNEY SARCHI VALENCIA

CENTRO DE FORMACION: CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

FECHA INICIAL: 01/07/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/07/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADEMICAS


PROGRAMACION DEL INSTRUCTOR

AGOSTO

file:///C:/Users/Jesus/Downloads/Informe_Apoyo_Formacion%20(11).pdf

Obligación No.18. Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyos técnicos) dentro de los procesos contractuales y de cooperación asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.

Acción realizada: Durante el periodo objeto de cobro no se solicitó apoyo para la evaluación técnica y económica de propuestas Presentadas al CAM dentro de los procesos de contratación.

Evidencia: Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

Obligación No.19. Asistir a las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.

Acción realizada: Se da cumplimento a la reunión programada por el supervisor del contrato en el presente mes de agosto.

Evidencia: Apoyo al IX encuentro de Semilleros de Investigaciòn organizado en el Centro Agroindustrial del Meta el día 5º de 2026.





Obligación No.20. Atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de formación y de la regional Meta.

Acción realizada: Cumplimiento de las orientaciones del equipo técnico- pedagógico del CAM.

Evidencia: Se atiende las orientaciones del equipo técnico – pedagógico del CAM. Portafolio del instructor. OneDrive.

Obligación No.21. Realizar la solicitud de la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y desempeño.

Acción realizada: En este mes no se requirió de materiales de formación.

Obligación No.22. Informar la necesidad de giras técnicas, y documentar el cumplimiento y evaluación de esta.

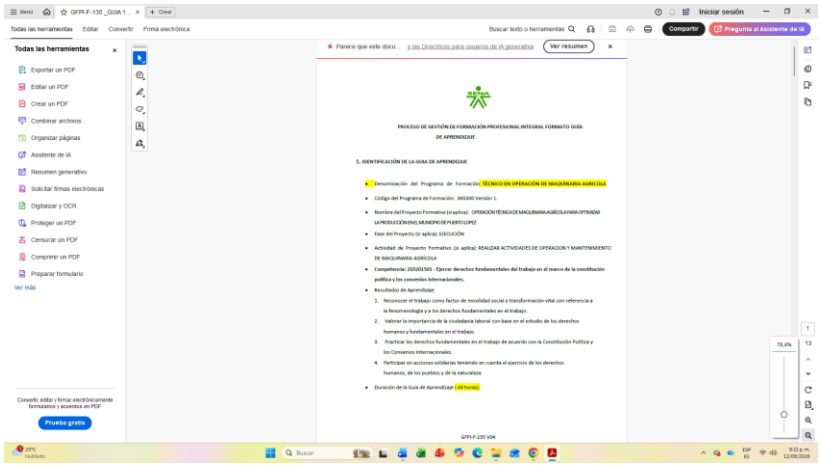
Acción realizada: En el mes objeto de cobro no se realizan giras técnicas, soy transversal.

Evidencia: En el mes objeto de cobro no se realizan giras técnicas.

Obligación No.23. Promover, divulgar y participar cada mes las actividades y el material bibliográfico digital/físico a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros).

Acción realizada: Se Socializa con los aprendices el material bibliográfico digital del Sena en las diferentes competencias para un aprovechamiento del material existente.

Evidencia: Se registra en la guía de formación académica de la competencia a ejecutar.



https://sena4-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/jfsarchi_sena_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B1EC83CE8-4EE5-4E5C-B864-5FCC57B5D259%7D&file=GFPI-F-135%20_GUIA%201-%20derechos%20fundamentales%20-%20copia.docx&action=default&mobileredirect=true&wdOrigin=OUTLOOK-METAOS.FILEBROWSER

Obligación No.24. Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo y cierre de etapa lectiva y productiva.

Acción realizada: Durante el mes objeto de cobro no se realizó dicha actividad aunado a que soy transversal.

Evidencia: Durante el mes objeto de cobro no se realizó dicha actividad

Obligación No.25. Diligenciar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha mensual. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro.

Acción realizada: En el periodo objeto de cobro se aplican y evidencian los procesos académicos y administrativos teniendo en cuenta los formatos, instructivos y procedimientos del SIGA, y se encuentran cargados en la carpeta OneDrive.

Evidencia: Se soporta en los Formatos actualizados SIGA utilizados en la carpeta OneDrive y continuamente se está consultando en la plataforma.



Obligación No.26. Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo.

Acción realizada: Se actualiza la hoja de vida en el SIGEP II con sus soportes. Evidencia:
Se actualiza la hoja de vida en el SIGEP II con sus soportes.



https://www1.funcionpublica.gov.co/sigep-web/sigep2/index.xhtml?faces-redirect=true#no-back-button

Obligación No.27. Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.

Acción realizada: Se garantiza el cumplimiento del protocolo de bioseguridad (uniforme y zapatos adecuados) en el lugar de formación.

Evidencia: Se garantiza el cumplimiento del protocolo de bio seguridad (uniforme y zapatos adecuados) en el lugar de formación.



Obligación No.28. Cumplir con el "Código de Ética del SENA".

Acción realizada: Se cumple a cabalidad con el código de ética del SENA.

Evidencia: Se cumple a cabalidad con el código de ética del SENA.

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.sena.edu.co/es-co/Documents/codigo_de_etica_y_de_buen_gobierno.pdf?utm_source=chatgpt.com

Obligación No.29. Dar cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.

Acción realizada: Se da cumplimiento al sistema de gestión y autocontrol a los modelos y sistemas de gestión.

Evidencia: Se da cumplimiento al sistema de gestión y autocontrol a los modelos y sistemas de gestión.



https://compromiso.sena.edu.co/documentos/index.php

Obligación No.30. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.

Acción realizada: En este mes de cobro no poseo a mi nombre bienes ni elementos del almacén. Evidencia: En este mes de cobro no poseo a mi nombre bienes ni elementos del almacén.

Obligación No.31. Tener la disponibilidad de desplazamiento a los lugares donde de oriente la formación, cuando este programado en formación presencial.

Acción realizada: En este mes de cobro me he desplazado a impartir formación a los municipios de: Restrepo, Puerto Lòpez y Puerto Gaitán.

Evidencia: Se realiza formación presencial a todos los municipios de las fichas asignadas en el mes de agosto de 2026.



FICHA 3405779 Técnico en Producción Agropecuaria - R e s t r e p o .

Obligación No.32. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro de acuerdo con la ejecución del contrato.

Acción realizada: En el periodo objeto de cobro se presentan al supervisor de contrato los reportes de ejecución de actividades que se realizaron durante el mes.

Evidencia: Evidencias de la formación presencial, soportadas en el Drive habilitado por la Coordinación Académica Mixta.

https://sena4-my.sharepoint.com/shared?listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Dmy%2Esharepoint%2Ecom%2Fpersonal%2Fccadenac%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments&d=waf06ac2a7ebf406ab76ab5a5d11bf575&csf=1&web=1&e=9XUAeL&id=%2Fpersonal%2Fccadenac%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FCOORDINACI%C3%93N%20JORNADA%20MIXTA%2F2026%2FEVENTOS%20Y%20CUENTAS%2FCUENTAS%2FAGOSTO%2FJESUS%20SARCHI&FolderCTID=0x01200058BF6943F284F849AB14A9F6C5A958B7

Obligación No.33. Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento el objeto contractual.

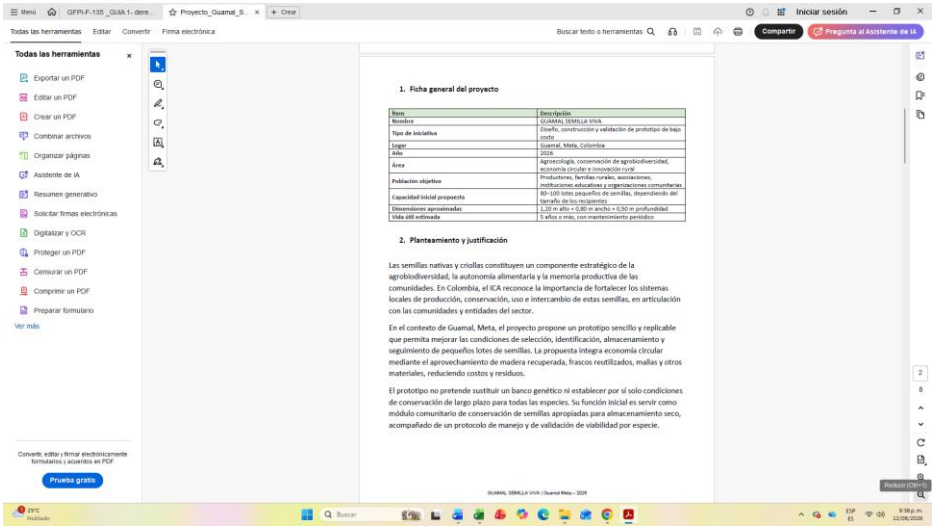
Acción realizada: Se presentan las actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Evidencia: Se presentan las actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741

Obligación No.34. Apoyar las estrategias de divulgación tecnológica y apropiación social del conocimiento del área de innovación y competitividad (antes SENNOVA), mediante la estructuración y socialización de dos ponencias relacionadas con la especialidad técnica o proyectos de investigación formativa, en eventos o espacios académicos que defina el centro.

Acción realizada: En este mes de se realizó el diseño y elaboración de prototipo circular para la conservación de semillas nativas y criollas para el municipio de Guamal Meta.

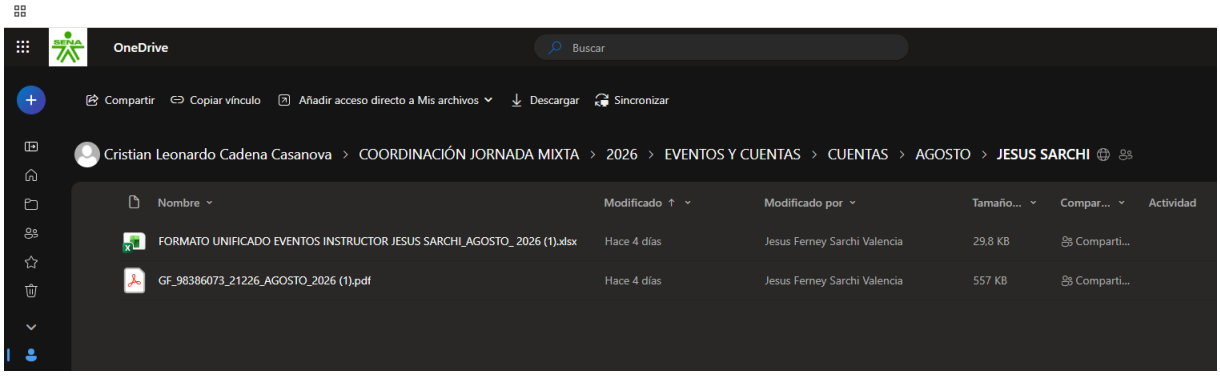


https://documentcloud.adobe.com/spodintegration/index.html#

Obligación No.35. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro de acuerdo con la ejecución del contrato. Soportando en el one drive los informes de gestión contractual GC y el informe de gestión financiera GF.

Acción realizada: En el periodo del mes de contrato no se asignan actividades adicionales por el supervisor.

Evidencia: Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.



https://sena4-my.sharepoint.com/shared?listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Dmy%2Esharepoint%2Ecom%2Fpersonal%2Fccadenac%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments&d=waf06ac2a7ebf406ab76ab5a5d11bf575&csf=1&web=1&e=9XUAeL&id=%2Fpersonal%2Fccadenac%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FCOORDINACI%C3%93N%20JORNADA%20MIXTA%2F2026%2FEVENTOS%20Y%20CUENTAS%2FCUENTAS%2FAGOSTO%2FJESUS%20SARCHI&FolderCTID=0x01200058BF6943F284F849AB14A9F6C5A958B7

Se anexan las horas del instructor

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JESUS FERNEY SARCHI VALENCIA
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
FECHA INICIAL: 01/08/2026 00:00:00
FECHA FINAL: 31/08/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE:	3452875 - PRODUCCION AGROPECUARIA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE PECUARIA SEGÚN OBJETIVOS DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEFINIDAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANTENER EL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIONES AGRONOMICAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TECNICOS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.	
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	32,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	3490846 - PRODUCCION AGROPECUARIA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE PECUARIA SEGÚN OBJETIVOS DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEFINIDAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

13/08/26 7:29 Page 1 of 10

13/08/26 7:29 Page 2 of 10

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANTENER EL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIONES AGRONOMICAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TECNICOS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 8,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3339178 - PRODUCCIÓN GANADERA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ADMINISTRAR LOS RECURSOS LOGRANDO LA PRODUCTIVIDAD DEL AREA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PLAN DE ALIMENTACIÓN SEGÚN ESPECIE ANIMAL, PLAN DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ASISTIR DESARROLLO DE LABOR AGRÍCOLA DE LA UNIDAD PECUARIA SEGÚN PLAN DE PRODUCCIÓN Y MANUAL DE PROCEDIMIENTO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR PROCESO DE REPRODUCCIÓN NATURAL SEGÚN ESPECIE ANIMAL, PARÁMETROS TÉCNICOS Y OBJETIVOS DE PRODUCCIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER PLAN SANITARIO SEGÚN ESPECIE ANIMAL, PLAN DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	IMPLEMENTAR PRODUCCIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO SEGÚN PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y PLAN DE PRODUCCIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INDUSTRIALIZAR EMBUTIDOS CÁRNICOS CON BASE EN ORDEN DE PRODUCCIÓN Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INSEMINAR HEMBRAS APLICANDO MÉTODO ARTIFICIAL DE ACUERDO CON PROTOCOLO ESTABLECIDO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORDEÑAR ANIMALES EN LA EMPRESA PECUARIA SEGÚN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR DERIVADOS LÁCTEOS SEGÚN SOLICITUD DEL CLIENTE Y LEGISLACION VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3294673 - AGRICULTURA DE PRECISION

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR LA AGRICULTURA DE PRECISIÓN DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN OBTENIDA Y LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANEJAR DATOS ESPECIALIZADOS (AP) DE ACUERDO A NORMAS Y REQUERIMIENTOS DE LA EMPRESA AGRICOLA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RECOLECTAR DATOS DE ACUERDO A NORMAS Y REQUERIMIENTOS DE LA EMPRESA AGRICOLA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 8,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3405779 - PRODUCCION AGROPECUARIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE PECUARIA SEGÚN OBJETIVOS DE LA EMPRESA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANTENER EL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIONES AGRONÓMICAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.	
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	32,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	3220265 - GESTIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRACTICAS PREVENTIVAS O CORRECTIVAS AL CULTIVO PARA EL MANEJO DE PLAGAS TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES AGROECOLÓGICAS Y EL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y POLÍTICAS ORGANIZACIONALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER EL SISTEMA DE RIEGO SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL CULTIVO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANEJAR LOS CULTIVOS CON EL FIN DE OFRECER CONDICIONES ADECUADAS PARA SU DESARROLLO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORIENTAR EL TALENTO HUMANO APLICANDO LA LEGISLACIÓN LABORAL VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PLANEAR ACTIVIDADES DE MERCADEO QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS CLIENTES Y A LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PLANEAR LA PRODUCCIÓN SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL MERCADO Y NORMAS TÉCNICAS NACIONALES VIGENTES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR LA COSECHA SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.	
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REPRODUCIR LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA Y LOS PRINCIPIOS DE LA AGROECOLOGÍA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SEMBRAR MATERIAL VEGETAL O TUBÉRCULOS CON BASE EN PARÁMETROS TÉCNICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SUPERVISAR EL SISTEMA PRODUCTIVO DE ACUERDO AL PLAN DE PRODUCCIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	16,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	120,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/08/2026	10/08/2026	OTROS	5,00
01/08/2026	10/08/2026	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	3,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	8,00

INSTRUCTOR: JESUS FERNEY SARCHI VALENCIA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

Se anexan los 30

Antecedentes solicitados:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 02 de agosto de 2026, a las 19:26:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	98386073
Código de Verificación	98386073260802192607

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CGR

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/08/2026 07:19:14 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **98386073** y Nombre: **JESUS FERNEY SARCHI VALENCIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145047446** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300522127

PIB
19:24:15
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESUS FERNEY SARCHI VALENCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 98386073:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

www.procuraduria.gov.co | Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C. | Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO No.
20260802-2499901

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **JESUS FERNEY SARCHI VALENCIA**, identificado(a) con número de documento **98386073** y tarjeta profesional No. **251827**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentado durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA DOMINGO 02 DE AGOSTO DE 2026.

Firmado Por:
Carlos Fernando Ortiz Correa
Secretario Judicial
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **90b18c451f8ce69fe716cef2507c06d6925b0c3e4ba1a9cd6df41d4cf9fa48b3**
Documento generado en 02/08/2026 07:28:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica